



EXPTE. D- 432 /20 - 21




*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

De Interés Legislativo el Aniversario Nro. 16 de la ONG "Renacer Oncológico"
de la ciudad de Zarate que se conmemora el día 15 de Octubre del 2020.-


PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Que el 15 de Octubre de 2004 bajo el lema "El cáncer es una enfermedad, no el fin de la VIDA", un grupo de pacientes zarateños, liderados por LUIS RAFART, iniciaba el camino de solidaridad y compañerismo que hoy se ve reflejado en esta institución que sigue caminando bajo ese ideario de tres condiciones elementales para todo logro.

Estas tres condiciones que llevaron adelante esta ONG fueron la esperanza, el amor y la fe que han sido puntales en su actividad, los que sostienen en los momentos de prueba, los que se alientan en los momentos más difíciles, los que dan la mano y acompañan en los caminos más confusos.

La asistencia que otorga Renacer Oncológico es una orientación y contención psicológica a través de reuniones con los pacientes, donación de medicamentos oncológicos y complementarios del tratamiento, bolsa de colostomía, préstamo de andadores y sillas de ruedas, tramitación de turnos para atención médica, divulgación de temas relacionados en una revista de distribución gratuita, página de Facebook y en los encuentros de grupos de Pacientes Oncológicos que se organizan anualmente.

El próximo 15 de Octubre de 2020 cumplen su 15 aniversario de labor ininterrumpida, alcanzando la vida de cientos de personas, zarateños, vecinos de otras ciudades y también fuera del país, tratando de aliviar la situación de quienes padecen una enfermedad oncológica.

Según las últimas estimaciones realizadas por la Agencia Internacional de Investigación sobre Cáncer (IARC) en base a los datos disponibles a nivel mundial para el año 2018, Argentina presenta una tasa de incidencia de 212 casos por 100.000 habitantes, considerando ambos sexos y todos los tumores, cifra que la posiciona entre los países del mundo con mayor incidencia, ubicándola a su vez en el séptimo lugar en Latinoamérica.

Por lo que el apoyo y el acompañamiento que realiza RENACER ONCOLOGICO son fundamentales para nuestra ciudad, provincia y país.

Es ineludible el trabajo, el compromiso y la solidaridad de la institución por lo que es necesario destacar el accionar de este tipo de instituciones a través de la Honorable Cámara de Diputados, para también reconocer el trabajo de la ONG.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares tenga la amabilidad de acompañar con su voto afirmativo la presente Declaración.

PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.